365ª LEGISLATURA
Sesión 22ª, ordinaria, en miércoles 10 de mayo de 2017
de 10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que concede la nacionalidad por gracia al deportista Arley Méndez Pérez. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. Diputado informante, el señor Jorge Sabag.

Boletín Nº 11143-06.

***** Plazo de la urgencia: 18.05.2017.**
***** Este proyecto se tratará conforme a las reglas de la Tabla de Fácil Despacho.**

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el decreto ley N° 3.500, de 1980, que Establece Nuevo Sistema de Pensiones, con el objeto de eliminar el beneficio de que gozan las AFP en materia de intereses de las cotizaciones previsionales adeudadas. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.** Discusión pendiente.

Boletín Nº 10708-13.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Penal, tipificando el delito de desaparición forzada de personas. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Nuevo primer informe de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios. Diputado informante, el señor René Saffirio.

Boletín Nº 9818-17.

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Tributario con el objeto de establecer un plazo para informar al Servicio de Impuestos Internos las modificaciones importantes de los datos de la declaración de inicio de actividades. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Hacienda. Diputado informante, el señor Felipe De Mussy.

Boletín Nº 11120-05.

5. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcción con el objeto de que en la publicidad de venta de bienes raíces se especifique el metraje correspondiente a terrazas, bodegas y estacionamientos. **MODIFICACIÓN DEL H. SENADO.**

Boletín Nº 6056-14.

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las

discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Partido Comunista-IC:	3:30 minutos.
- Comité Demócrata Cristiano:	10:30 minutos.
- Comité Renovación Nacional:	8:00 minutos.
- Comité Partido por la Democracia:	7:00 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala Juan Bustos.